

24, 25 y 26
DE AGOSTO DE 2016
FACULTAD DE PSICOLOGÍA (UNLP)

I Congreso Internacional
de **Victimología**
Homenaje al Psicólogo Profesor
Juan Carlos Domínguez Lostaló

"Ecos de las violencias: consecuencias, interrogantes y desafíos en las prácticas interdisciplinarias actuales"

PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD EN UN DISPOSITIVO DE FORMACIÓN ECLESIAÍSTICA

Autorx/s: Agrazar, Jesuán & Ruani, M. Pía.

Institución de referencia: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología.

E-mail: jesuagrazar@hotmail.com; piaruani22@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo apunta a indagar cuál es la producción de subjetividad que se da en los internos de una institución total de carácter religioso; y qué mecanismos institucionales trabajan en ello. Con tal fin realizamos observación participante en un seminario de formación sacerdotal, ubicado en la Provincia de Buenos Aires y administramos entrevistas en profundidad a internos de dicha institución.

Para el abordaje de esta temática, llevamos a cabo un recorrido teórico por algunos conceptos que nos resultaron princeps. Tomamos aportes de Bleichmar (2004) y Fernández (2007) para definir y complejizar el concepto de *producción de subjetividad*, el cual entendemos como un proceso que permite pensar cómo se conforman las dimensiones subjetivas en situaciones colectivas, mas no apuntamos aquí a definir qué es la subjetividad.

Tenemos en cuenta que, históricamente, la producción de subjetividad ha sido regulada por los centros de poder, que establecen el tipo de individuo "potable" para ese colectivo, es decir, que hacen posible coincidir lo que la comunidad considera "sintónico" con el individuo como tal, a fin de conservar el sistema y conservarse a sí mismo. Pensar así la dimensión subjetiva nos permite desesencializar, desnaturalizar a los sujetos, historizarlos y situarlos *hic et nunc*.

Por otra parte, para entender en qué consiste el dispositivo de formación eclesiástica, nos basamos en Foucault (2002), quien define al *dispositivo* como un conjunto de elementos no homogéneos que conforman los discursos, las legitimaciones arquitectónicas, las leyes, las decisiones reglamentarias y administrativas, las premisas filosóficas, morales, etc.; elementos que oscilan entre lo dicho y lo no dicho; de este modo, el dispositivo tiene siempre una función estratégica concreta, inserta en una relación de poder. Conceptualizaciones a las que les

sumamos los aportes de Agamben (2011), quien concibe a los dispositivos como máquinas productoras de subjetivación.

La necesidad que tienen los dispositivos de establecer un proceso de subjetivación para su gobierno, sostiene éste último autor, está dada por el divorcio que realizan entre la ontología y la praxis, donde el gobierno no se funda en el ser. Es así que contamos con tres especies: las sustancias, por un lado; los dispositivos, por otro; y entre medio, los sujetos.

En torno a la cuestión del dispositivo, nos planteamos como hipótesis que se trata mayoritariamente de un dispositivo disciplinario, donde se hace presente una captura total del cuerpo, del comportamiento y del tiempo de los sujetos (Lazzarato, 2006).

A modo de conclusión planteamos cómo la producción de subjetividad no puede salir indemne de la conformación de un dispositivo determinado, en otras palabras, cómo este dispositivo específico es capaz de establecer determinada producción de subjetividad, tal como sujetos totalmente heterónomos, incapaces de cuestionar lo instituido, instaurados en una queja persistente que nunca adquiere el estatuto de protesta, y volviéndose agentes de su propia vigilancia.

Finalmente, creemos que este trabajo puede servir como herramienta útil para pensar la producción de subjetividad en otras instituciones que disponen de dispositivos similares, tales como el manicomio, la prisión, el orfanato, etc., organizados sobre las mismas leyes generales: el aislamiento, la observancia de un reglamento único y la ruptura entre dirigentes y dirigidos (Donzelot, 1991).

Palabras clave: dispositivo, institución total, producción de subjetividad, disciplinamiento.

Abstract

The aim of the present study is to investigate what the subjective production into total religious institution and what kind of institutional mechanisms work on them. For this purpose, we observed and thoroughly interviewed resident students in a seminary located in the Buenos Aires Province.

To approach this issue, we took concepts from Bleichmar (2004) and Fernández (2007) to define the subjective production. We understand this concept as a process which allows thinking how the subjective dimensions are formed on collective situations.

Moreover, to understand what the device of ecclesiastical formation is, we based on Foucault who defines the *device* as a group of diverse elements that shape the speeches, the architectural legitimization, laws, the regulation and administrative decisions, philosophical and moral issues and others.

To the last concepts, we add the contribution of Agamben (2011) who conceives the device as machines that produce subjectivity.

As regards the matter of the devices, we hypothesize that it is mostly a disciplinary device that makes a complete capture of the body, behavior and time of the subjects (Lazzarato, 2006).

As a conclusion we suggest that the production of subjectivity cannot be unharmed from the configuration of a particular device. In other words, how this specific device is able to establish certain subjective production, such as totally heteronymous subjects, unable to question what is established.

Keywords: device, total institution, subjective production, disciplination.

Trabajo completo

El presente trabajo de investigación fue realizado de manera independiente, impulsado por el interés de dos estudiantes avanzados de la carrera de Lic. en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, entre los años 2014 y 2016.

Se trata de un trabajo enmarcado en la Psicología Institucional, que pretende indagar cuál es la producción de subjetividad en internos de una institución total con características religiosas –es decir, un lugar en el que viven y trabajan individuos que se encuentran en igual situación, aislados de la sociedad, y que comparten una misma rutina diaria formalmente administrada (Goffman, 2012)-, concretamente un seminario de la Iglesia Católica, y qué mecanismos se ponen en juego para tal fin. Con este propósito se realizó observación participante en un seminario de la Provincia de Buenos Aires y se administraron entrevistas en profundidad a internos de dicha institución.

Así, pues, sin ánimo de agotar la temática, se presentan a continuación algunas categorías analíticas que echan luz sobre la cuestión de la *producción de subjetividad y dispositivo*, para adentrarnos luego en los datos obtenidos en el trabajo de campo. Finalmente arribaremos a algunas conclusiones.

I. Marco teórico

En lo que refiere al marco teórico, nos basamos en una serie de autores que nos permiten pensar y complejizar determinados conceptos que nos resultaron princeps.

Silvia Bleichmar (2004) entiende el concepto de *producción de subjetividad* como la manera en que se conforma la singularidad humana, situada en el entrecruce de universales necesarios y relaciones particulares; esto transforma y modifica la singularidad, pero también la instaaura. Allí, la producción de subjetividad, circunscripta en determinadas coordenadas socio-históricas, regula los destinos del deseo, articulando lo que la sociedad considera como “sintónico” consigo mismo.

Se produce así un sujeto “potable” para ese colectivo, de modo tal que tanto el sistema como el sujeto logren su conservación. Nos preguntamos aquí ¿cuál es ese individuo potable que propone el dispositivo que nos ataña?

Ahora bien, debido a su importancia en la sociabilidad, la producción de la subjetividad, históricamente, ha sido regulada por los centros de poder. Son mecanismos de policiamiento que ordenan el pensamiento, los sentimientos y las acciones, además de marcar los cuerpos. (Fernández, 2007)

Creemos, entonces, que pensar la producción de subjetividad nos permite desesencializar, desnaturalizar, desuniversalizar a los sujetos, historizarlos, situados *hic et nunc*, y en un dispositivo determinado. Se entiende así la dimensión subjetiva como un proceso.

En cuanto al otro pilar conceptual de este trabajo, el *dispositivo*, Foucault (2002) lo define como un conjunto de elementos no homogéneos que conforman los discursos, las legitimaciones arquitectónicas, las leyes, las decisiones reglamentarias y administrativas, las premisas filosóficas, morales, etc.; elementos que oscilan entre lo dicho y lo no dicho; de este modo, el dispositivo tiene siempre una función estratégica concreta, inserta en una relación de poder.

El dispositivo hace referencia a un conjunto de prácticas y mecanismos que pretenden cubrir una urgencia a fin de obtener efectos relativamente inmediatos, sostiene Agamben (2011).

Es harto interesante el aporte genético que realiza éste último autor sobre el término *dispositivo*: son los Padres de la Iglesia los que acuñan la idea de *oikonomía* (οικός-νόμος, administración de la casa) con la intención de explicar la Santísima Trinidad, y que luego los padres latinos traducen del griego como *dispositivo*. La *oikonomía* establece la ruptura entre la ontología y la praxis, donde el gobierno no se funda en el ser; por tal razón los dispositivos comprenden siempre un proceso de subjetivación, son máquinas productoras de subjetivaciones, es así como gobiernan.

Diferenciamos, de este modo, tres especies distintas: las sustancias vivas, por un lado; los dispositivos, por otro; y entre medio, los sujetos.

En torno a la cuestión del dispositivo, nos planteamos como hipótesis que se trata mayoritariamente de un dispositivo disciplinario, donde se hace presente una captura total del cuerpo, del comportamiento y del tiempo de los sujetos (Lazzarato, 2006).

II. Presentación del tema

El seminario, en el cual se llevó a cabo el presente trabajo, se encuentra ubicado en un amplio predio, tupido de jardines y senderos que lo recorren por completo. Allí, básicamente, se encuentra una capilla central de cristales espejados, y rodeando a ésta, una serie de casitas en las que los internos (los seminaristas) viven agrupados de a seis, disponiendo cada uno de una

habitación individual. La fachada de cada casita mira directamente hacia la capilla, y desde la capilla se puede observar cada una de ellas¹.

Al decir de los internos, el seminario se asemeja a un country, donde se dispone de espacios verdes, tranquilidad, distanciado del ruido de los autos, de las fábricas, algo retirado de la ciudad. Estas condiciones son propicias para mantener un clima de paz, de estudio y de oración, ayudando también a la vida comunitaria.

En cuanto a la disposición de la capilla central, es percibida por los seminaristas de un modo muy particular: “creo que tiene el sentido desde lo espiritual en el centro, tiene que estar ahí, el centro de nuestra vida es ese, es Jesús, es Dios, y nuestra vida va a girar en torno a eso. Creo que, como está pensado, está bueno”, “diría que ayuda para la propia vida espiritual”.

También es apreciado positivamente la *departamentalización* de la estructura edilicia. Algunos internos se sienten cómodos de “no estar encerrados”, de no habitar un edificio de grandes dimensiones, plagado de pasillos y humedad, como los seminarios promedio.

Una pequeña minoría sostiene solapadamente que se trata de una “prisión con verde”:

[...] Una sola entrada, y vigilada [por un guardia de gendarmería], encima. Te deja esa sensación de cómo es el seminario: una sola forma y todo tiene que pasar por ahí. [...] Todo tiene que pasar por el mismo filtro; por ejemplo, si hay que pedir algo, preguntar algo, pedir permiso para algo, hay que preguntarle al padre rector. ¡Como la puerta!, Todo está controlado y todo tiene ese espacio también: esto es de esto, esto es de esto...

[...] Esto no te genera nada, tal vez esta sensación de prisión, a veces. Pero no, no me modifica demasiado... Mejor dicho, es una prisión con verde.²

Veremos a posteriori, con más claridad, la puesta en juego de cierta desvalorización de algunos pensamientos, como en este caso, en el que se termina por banalizar la cuestión pensada sobre el encierro. Además este tipo de opiniones no son expresadas frecuentemente, mucho menos delante de los superiores -quienes, por su parte, tienen también sus propias concepciones acerca del encierro, aunque no la compartan con los internos; uno de los superiores decía: “yo ya no sé si esto es un seminario o una bóveda”, pero no es esta la población de nuestro trabajo-

Ahora bien, el seminario dispone de una jerarquía claramente visible: un rector, un vicerrector y director de estudios, dos prefectos, una serie de confesores, una serie de directores espirituales (que pueden o no ser los mismos que los anteriores) y profesores.

En principio, la relación superiores-seminaristas, es vista por éstos como una posibilidad de crecimiento, haciendo hincapié en el dialogo que se establece entre ambos. Otros pueden poner en palabras lo que sienten, expresando incomodidad por convivir todo el año con los formadores: en la cancha, en el comedor, en el aula, etc. Y a medida que la cosa se anima, va surgiendo la

queja, “somos todos una familia, pero los curas comen solos en una mesa, comen otra cosa, no comen lo mismo que nosotros”, “hay trabajo, vamos a trabajar nosotros, y vos ves que ellos no hacen nada”, “es gracioso, porque es ‘hagan lo que yo les digo, pero no lo que yo hago’”.

Muchas veces ese *hagan lo que yo les digo* cobra un peso hiperpotente en los seminaristas frente al ejercicio de un poder que se les suele presentar como caprichoso y abusivo, expresado, por ejemplo, desde el hecho de tener que pedir permiso para ir al kiosco hasta tener que cancelar turnos médicos porque el formador así lo decide. Frente a esto adviene el silencio, la “aceptación”, y también el “recelo”; se cree que esto ejercita la paciencia, la obediencia, pero de lo cual no se habla públicamente, sólo se dice “sí”.

La formación académica consta de dos carreras: los primeros cuatro años se cursa la *experticia en filosofía*; los otros cuatro años, la *experticia en teología*. Ocho años en total.

La filosofía es una filosofía aristotélico-tomista, un modelo universal y ahistórico que constituye la lente por la cual interpretan el mundo muchos de los internos. Uno de ellos decía al respecto:

[...] te da una mirada distinta y puedes comprender mejor las cosas. [...] Ayer me estaba poniendo a practicar, más que nada con lo que van diciendo en la televisión o algunas cosas de la vida cotidiana. Lo que van diciendo trato de llevarlo a una línea de pensamiento, y ver lo que van diciendo erróneo, tratar de discernir eso.

Allí las “ideologías” (que para ellos refiere a la diferencia de opiniones) están mal vistas, “no hacen bien”, “hay que empezar a trabajarlas”; sostienen que las ideologías impiden el curso del pensamiento, que son las causantes de la conformación de grupos y que “esto hace mal”, “lastima”. Podríamos sostener que estos postulados conducen a la lógica de lo Uno, intentando diluir lo múltiple³, homogeneizar el pensamiento (“llevarlo a una línea de pensamiento”), a partir de la cual se erige un marcado binarismo entre la verdad y lo erróneo. De este modo se visibilizan algunas cuestiones, al tiempo que se invisibilizan otras.

Los seminaristas postulan que la formación va más allá de la intelectual, que se trata de una “formación integral humana”, una formación “completa” que incluye la formación personal, espiritual: donde se ordenen las pasiones, donde se aprenda a rezar, a relacionarse con los demás, etc.

Cada una de las actividades desarrolladas aquí, están cuidadosamente programadas: desde la primera plegaria del día, hasta la última de la noche, pasando por las comidas, el estudio, el sueño, el deporte, etc. Uno de los internos decía “no hay tiempos libres”, pues no, las 24hs. están planificadas con alguna actividad. Como sostiene Lazzarato (2006), se trata así del tiempo cronológico, el del reloj, desconociéndose el del acontecimiento, el tiempo de la invención de mundos posibles.

“El seminario te da una estructura tan bien armada, una rutina durante el día, donde es raro que algo te desacomode a lo largo del día”, decían. Algunos seminaristas plantean el hecho de actuar “prolijos” para encajar en la estructura, y aunque no se sientan cómodos allí, aclaran que lo hacen porque es un medio para un fin, para llegar algún día a ser sacerdotes; no sólo respetando los tiempos, sino respondiendo a las demandas en general. Ante estas declaraciones se trazan algunas salidas: una es resignarse ante la imposibilidad de cambio, otra es llenarla de sentido, con el objeto de hacerla más llevadera, es así que postulan la necesidad de hacerse una rutina y el aporte en “ir ganando en estructurarte tu vida”. Pero en cualquiera de estas dos salidas, la queja siempre se hace presente.

Si bien el espacio del seminario se encuentra bien delimitado, donde cada cuerpo tiene su lugar⁴, su tiempo y estructura logran extenderse por fuera de él. Los seminaristas aclaran que el seminario no es sólo un lugar físico, sino que la pastoral, las salidas a sus casas e incluso las vacaciones “son parte del tiempo o del ámbito del seminario”. Para una amplia mayoría de los seminaristas, el seminario ocupa un lugar central en sus vidas, de gran importancia, como si por fuera no hubiera nada. El tiempo todo es tomado por el seminario, al igual que sus cuerpos y sus comportamientos.

Varios factores ayudan a esta sensación de que por fuera no hay nada. Uno de los internos aseguraba que la vida comunitaria, reducida a ese pequeño número de personas “achica mucho la visión del mundo”, como si el mundo se redujese a esa parcela. Por otro lado, es un efecto que parte desde el primer momento en el que los aspirantes ingresan al seminario, y en el que la violencia institucional⁵ se hace presente, en el corte con aquello que se trae: “uno sabe que tiene que desprenderse de algunas cosas cuando empieza la formación”.

El desprendimiento no sólo se da con lo que se trae del exterior, sino también con aquello que se porta dentro: los internos deben dejar fuera determinados modos de relacionarse con los demás (el imponerse, comentaba uno de los internos, por ejemplo), el creer que todo se puede, el orgullo, lo propio de cada uno, la espontaneidad, etc. Uno de los seminaristas decía al respecto:

[...] Buscamos mucho los defectos del otro, entonces eso te dificulta mucho en la confianza, de ser más espontáneo o más transparente, te limita a esto, esto, esto... Entrar lo más posible en el molde, y muchas veces eso limita la espontaneidad de cada uno.

Eso es otra cosa de lo que nos reímos, del coro: los de introductorio son como más espontáneos, porque cada cual tiene sus canciones, su forma de cantarlas, pero ya cuando pasas a segundo, ahí está la partitura, y se canta así y listo, ya está, te perdiste ahí, se perdió lo propio de cada uno.

Pareciera que otra cosa que se pierde es también la madurez en el pensamiento. “En el seminario uno adolece de cosas, y en cierta medida te terminan anañando”, decía uno de ellos. La causa se le atribuye a la “coacción”, y se pone por ejemplo el hecho de no hacerse cargo de sus acciones, como así también sus transgresiones a la ley, tales como quedarse despiertos hasta un poco más tarde haciendo nada.

Ahora, volviendo a la pérdida de la espontaneidad que se mencionaba anteriormente, podemos situar varias cuestiones. Este seminarista encuentra cierta etiología en el buscar los defectos del otro. Desde un principio él se atribuye una baja autoestima, y se ve como una persona insegura, buscador de lo malo que lleva en sí, autoexigente y como alguien muy cerrado (atributos que encuentran su correlato en muchos de los internos); en momentos posteriores logra acercarse a lo que le pasa a algunas situaciones con los formadores, en las que le marcan la falta: “[...] Todos dijeron que estaba bien, él me encontró el defecto. De cien cosas, él encontró la única que estaba mal. Eso como que siempre me ayudó a ver la parte negativa”.

Correlativo al hecho de que siempre se busca la falta de los internos (rara vez la de los formadores), se tiene una gran posición paranoide al respecto. Al fin de cada año los formadores elaboran un informe sobre cada seminarista que es elevado luego al *obispo*⁶, sin que el interno tenga acceso a su contenido. A esto le subyace la premisa “todo lo que vos digas va a ser usado en tu contra”. Es así que los seminaristas optan por no hablar, por ser más introvertidos, o bien limitarse a soltar la carga con algún compañero de confianza.

Los canales del diálogo entre seminaristas y formadores se van coartando por varias razones: por la relación antes dicha, y por la distancia y rigidez que presentan los formadores frente a las dificultades que algunos internos se animan a postular, ante las cuales adviene el castigo: uno de los internos decía haber presentado una discordancia ante uno de los formadores, quien respondió con “una marca más personal”: “viendo qué hago, qué no hago, dónde lo hago”, incluso “tenerte de punto en clase con alguna cosa o comentario”.

Es habitual que los seminaristas, al confesarnos sus críticas, nieguen lo que sucede remitiendo el problema a ellos mismos, creyendo que se es un “tarado” -incapaz de comprender aquello que los formadores quieren-, también que sus críticas no gozan de fundamentos, al tiempo que plantean una autocrítica:

Cuando me prendo en la crítica es porque perdí el sentido, trato de volver y dejar de echar la culpa a los demás de que estoy quejoso con todo; o sea, si me quejo de todo no es porque está mal, sino puede ser que algo haya dentro que moleste, [...] no puede ser que todo sea motivo de queja, de malestar.

Este mecanismo en el que la culpa es vuelta al interior, donde es el seminarista portador del desorden, es propio de un dispositivo donde se busca generar ese tipo de sentimientos para

obtener cierto tipo de conductas y combatir otras (incluso antes de que éstas se den), por ejemplo la realización del “capítulo de faltas”, donde se reúnen los internos por curso y deben responder públicamente a preguntas como “use el teléfono después de las diez de la noche”, “dejé luces prendidas”, “me moví autónomamente por el seminario sin pedir permiso”, lo cual lleva a conformar una voraz consciencia de culpa. Al respecto se suele escuchar decir entre los internos: “está bien, es lo que tiene que ser” o “es lo mejor que te puede pasar”.

La vulnerabilidad de los internos suelen llevarlos, aún así, a infligir las normas. Y cuando esto ocurre, se los culpabiliza y castiga –no restituyendo lo dañado, sino como testimonio de la reproducción de un poder determinado-, y si se vuelven muy “peligrosos” se los expulsa. La posibilidad de pensar en la co-responsabilidad es nula.

Volviendo a la queja en torno al malestar que genera la vigilancia, el castigo, la estructura, se le adjunta cierta resignación: “no depende de mí, no queda otra, hay que aguantarlo así y listo”, “tenes que aceptar esta estructura, no se puede salir”, decían.

Por otra parte, cabe agregar también que no tienen, en su mayoría, proyectos a futuro, y sus deseos son de servicio, de entrega radical, incluso hasta de menosprecio de sí: un seminarista decía querer ser puente por el que las personas puedan pasar y llegar a Dios, sin importar que se lo pise y sin guardar interés en él una vez que se pase.

III. Palabras finales

Hemos ya descrito el dispositivo de formación sacerdotal que nos ataña, sus legitimaciones arquitectónicas, sus leyes, sus postulados filosóficos, morales, etc., cuyo conjunto de elementos heterogéneos, dan sitio a una producción de subjetividad determinada.

En primer lugar se crea un individuo, se lo individualiza en legajos, informes, soportes de registros escritos que dan curso a la onmivisibilidad; además de ubicárselo en un lugar específico dentro de un espacio delimitado, donde se esgrimen mecanismos de vigilancia y castigo, como así también donde el poder es ejercido de modo continuo, a la par que constituye una captura total del cuerpo, los comportamientos y el tiempo de los sujetos. Esto es propio de un poder disciplinario. (Foucault, 1976; 2005).

Entre los internos se hace presente cierta potencia de variación, algunos son capaces de elaborar algo de lo que sucede, pero los recursos simbólicos no les son suficientes para pensar algo distinto y el dispositivo se encarga de cuartar esa variación, lo cual apunta a la desintegración de lo múltiple e instaura la lógica de lo Uno (Fernández, 2007). Como decíamos, el tiempo de la variación aquí pareciera no existir.

En general encontramos sujetos “cerrados”, introvertidos, autoexigentes, inseguros, desconfiados, obedientes, sumisos, autohumillados, impotentes, sin espontaneidad. Sujetos

infantilizados, cuya inmadurez en el pensamiento no les permite un accionar realmente crítico, reflexivo⁷, en el que se ponga en cuestión lo instituido; por el contrario, se constituyen como sujetos heterónomos. En su mayoría, son sujetos que se vuelven agentes de su propia vigilancia.

Permanecen en una queja constante, que nunca adquiere el estatuto de protesta, donde a lo sumo se dan pequeñas transgresiones –quizás motivadas por la vulnerabilización que produce la institución, pero nunca abordadas desde la co-responsabilidad-.

Suelen defenderse de aquello de lo cual se quejan obturando la situación con sentidos forzados, remitiendo el problema al interior de ellos mismos o bien tomando una actitud pasiva ante la imposibilidad de cambio.

Sumado a esto último, la encerrona trágica⁸ comprende aquí el punto en el cual los internos dependen de algo o alguien que los maltrata, sin tomar en consideración su situación indefensa, a fin de ser formados. Muchos se someten al poder abusivo como forma de supervivencia.

Nos preguntamos, en este escenario, cómo es que los *pedestales de poder*⁹ se vuelven móviles; cómo es que la potencia de variación y la reflexión encuentran su curso.

Finalmente, creemos que este trabajo puede servir como herramienta útil para pensar las producciones subjetivas en otras instituciones que disponen de dispositivos similares, tales como el manicomio, la prisión, el orfanato, etc., organizados sobre las mismas leyes generales: el aislamiento, la observancia de un reglamento único y la ruptura entre dirigentes y dirigidos (Donzelot, 1991).

Notas

1. La disposición arquitectónica del lugar guardan gran semejanza con el panóptico diseñado por Bentham. No obstante, no sólo el edificio guarda tal cercanía, sino que –como se verá luego- la arquitectura jerárquica conduce a pensar en lo que Foucault llamó más tarde “panoptismo”. A fin de profundizar en estas cuestiones cf. Foucault, M. (1976). *El panoptismo. Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.

2. Algunos fragmentos en las citas, que traen las voces de los entrevistados, han sido sutilmente modificados para resguardar la identidad de los mismos, como así también la de las personas vinculadas con la institución y la institución misma.

3. Cf. Fernández, A. M. (2007). Tercera parte, Cap. 2: Lógicas colectivas y producciones de subjetividad. *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.

4. Incluso las casitas se diferencian por el color de los techos, dependiendo de si viven allí seminaristas o formadores.

5. Cf. Goffman, E. (2012). Sobre las características de las instituciones totales. *Internados. Ensayo sobre la situación de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

6. Obispo, del latín *episcopus*, el que observa desde arriba.
7. Sobre la reflexión cf. Castoriadis, C. (1993). Lógica, imaginación y reflexión. *El inconciente y la ciencia*. Buenos Aires: Amorrortu.
8. Cf. Ulloa (2005). V: La difícil relación del psicoanálisis con la no menos difícil circunstancia de la salud mental. *Novela Clínica Psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
9. Cf. Foucault, M. (1986). Método. *Historia de la sexualidad*. México: Siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26, 73: 249-264.
- Bleichmar, S. (2004). Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis. *Topía*, 40: 6-7.
- Castoriadis, C. (1993). Lógica, imaginación y reflexión. *El inconciente y la ciencia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Donzelot, J. (1991). Espacio cerrado, trabajo y moralización. *Espacios de Poder*. Madrid: La Piqueta.
- Fernández, A. M. (2007). Tercera parte, Cap. 2: Lógicas colectivas y producciones de subjetividad. *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Foucault, M. (1976). El panoptismo. *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1986). Método. *Historia de la sexualidad*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). Dichos y escritos, Tomo III. Madrid: Editorial Nacional.
- Foucault, M. (2005). El poder psiquiátrico. *Clase del 21 de Noviembre de 1973*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Goffman, E. (2012). Sobre las características de las instituciones totales. *Internados. Ensayo sobre la situación de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lazzarato, M. (2006). Los conceptos de vida y de vivo en las sociedades de control. En *Políticas del Acontecimiento*. Tinta Limón. Recuperado de: <http://tintalimon.com.ar/libro/POLITICAS-DEL-ACONTECIMIENTO>
- Ulloa, F. (2005). V: La difícil relación del psicoanálisis con la no menos difícil circunstancia de la salud mental. *Novela Clínica Psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.